

# EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon, Viernes 4 de Noviembre de 1892

AÑO XXI

Núm. 5.934

PRECIO DE SUSCRIPCION 1.50 PESETAS AL MES

## Congreso geográfico

HISPANO-PORTUGUÉS-AMERICANO

Madrid 29.

La sesion de clausura se abrió á las tres y media.

Ocupó la presidencia el Sr. Cánovas del Castillo, que tenía á su derecha al Sr. Pinherio Chagas y á su izquierda al Sr. don Agustín Sardá.

La señoita doña Pilar Moltó se hallaba en el puesto del primer secretario.

Se leyó aprobó el acta de la anterior.

Dióse cuenta de las conclusiones relativas á los temas 5.º y 6.º, que fueron aprobadas.

### DISCURSO DEL SR. CÁNOVAS

«Señoras y señores: No he querido sus- traerme á la agradable obligacion de asistir y presidir la sesion de clausura de este Congreso, pues ni el actual ni ningun go- bierno dejará de asociarse, en nombre de S. M. la reina regente, á la felicitacion que merece, y sobre todo los nobles é hi- dalgos representantes extranjeros que nos han honrado con su presencia, y de cuyos labios han salido frases de fraternidad y de amor á España. (Muy bien.)

Desgraciadamente no he podido asistir á todas vuestras deliberaciones; pero el exa- men de las conclusiones que habeis adopta- do me servirá de guia para resumir los de- bates que habeis sostenido.

Mucho se ha hablado de raza en estas discusiones mantenidas, y debo explicar mi opinion sobre esta palabra.

La raza es el conjunto de fenómenos de sublimidad, de abnegacion y de miserias que une á los hombres de iguales usos, de la misma lengua y de idénticos anteceden- tes en la historia.

Nosotros representamos la raza ibera é ibero-americana, que tantos dias de gloria ha dado á la humanidad y tantos beneficios le ha producido.

Habeis tratado de la emigracion, y yo creo que la emigracion es uno de los dere- chos mas indiscutibles del hombre: es el primero de sus derechos, el de burcar los medios de vida en estos tiempos que se dis- tinguen por la tenaz cruel lucha por la existencia.

En esa cuestion hay problemas difficilí- mos, que yo espero lleguen á ser resueltos para evitar que se abuse de la miseria, en- medio del absoluto derecho que el hombre tiene á cambiar de lugares donde ha de desarrollarse y pasar su existencia.

La cuestion de tratados que habeis dis- cutido es muy ardua. Yo confieso que esta vez las relaciones comerciales con la her- mana nacion portuguesa han de estrecharse hasta llegar á la anhelada fraternidad. (Aplausos).

Cuanto á las naciones ibero-americanas, yo les digo: ¡Haced todo cuanto podais para que la fraternidad de que nos habeis dado elocuente pñuebas sea un hecho en los fu- turos tratados que entre nosotros se estipu- len! (Aplausos)

Respecto á comunicaciones entre los

países de raza ibérica, España ha hecho to- dos cuantos sacrificios podía para hacerlas mas frecuentes y mas rápidas, como lo prueba el establecimiento de ser vicios tra- satlánticos, y creo que ahora á los Estados hispano-americanos toca cubrir á realizar el propósito que habeis manifestado en vuestros debates.

Debo hablar tambien del arbitraje, y di- go que, á mi juicio, hay dos cosas distintas acerca del arbitraje general no se puede es- perar nada en Europa, pues las cuestiones pendientes entre las grandes potencias no llegarán á dirimirse, sinó apelando al cruento medio de la guerra.

Pero el arbitraje puede apetecerse, y aún reclamarse, en cuestiones de otra indole que no afecten á la conquista de territo- rios; es decir, en aquellas cuestiones de amor propio y de susceptibilidades de dignidad. (Aplausos), que seguramente no se suscitarán entre España y Portugal, y mu- cho menos entre España y los países de América, que son sus hermanos. (Grandes aplausos).

Y no en todas ocasiones es necesario el arbitraje: basta solo con la meditacion, co- mo bastó en cierto conflicto que no he de mencionar ahora, y que se revolió de una manera honrosa para España.

Tocante á la cuestion monetaria, no creo que se resuelva con la facilidad y la lleneza que algunos opinan. Problema es este que exige gran estudio, y cuya solucion no se hallará en término breve.

Y he de decir algo acerca de la coloniza- cion. Ahí teneis, y permitidme esta nota melancólica, ahí teneis, la posesion de Rio de Oro donde España ha plantado su ban- dera afirmándola con fuerzas militares y con buques de guerra, y mientras el go- bierno apoya allí su pabellón, la iniciativa particular no hace nada, y en vez de bus- car en aquella colonia utilidad á los capita- les, se aparta de ella y la abandona, des- preciaando veneros y fuentes de riqueza que con poco esfuerzo brotarian.

La iniciativa particular puede hacer mu- cho en pró de los intereses materiales del pais, y lo hará seguramente, si se inspira en las ideas vertidas en este Congreso, á cuya realizacion debeis aplicar todas vues- tras energias. (Entusiastas aplausos.)

El Sr. Cánovas del Castillo propuso á los congresistas un voto de gracias á la junta directiva del Ateneo, que tan galantemente ha puesto á su disposicion el grandioso local en que se han celebrado las sesio- nes.

El Congreso lo acordó así, y sin más ter- minó el acto.

## El concurso de bandas militares

El que anunciamos en Madrid principi- ó á las diez de la mañana del Domingo en los Jardines del Buen Retiro, y en medio de un chubasco.

Esto no impidió que el publico fuera nu- merosísimo.

No concurrieron al certamen las bandas militar de Burdeos, de infantería de marina de Cartagena y del regimiento de la Lealtad.

Y eran de oír las razones que alguna da- ba para no molestarse en aspirar á los pre- mios. Los festejos municipales siguen con tan mala sombra como el primer día.

Las bandas ejecutaron por el orden si- guiente la sinfonia de «Rienzi»; Wad-Rás, director D. Pedro Pueyo; Asturias, D. Wen- ceslao Menegon; Covadonga, D. Federico Heredero; Zamora, D. José Brañes; Leon, D. Roberto Marcos; Canarias, D. Benito Hernández; Academia Militar, D. Carlos Pintado; Ingenieros, D. Eduardo López Juarraz.

Hubo luego un descanso, y luego, des- pués de las dos, ejecutó cada una de ellas la pieza que había elegido.

Los aplausos á algunas de ellas fueron muy entusiastas.

A las cinco y media concluyó el acto y se retiró á deliberar el jurado al Ayunta- miento.

Su fallo ha sido este, después de bastan- te debate y de varias votaciones:

Primer premio, de 5 000 pesetas, banda de Ingenieros.

Segundo, de 3.000, Zamora.

Tercero, de 1.000, Asturias.

Cuarto, de 500, Academia General.

Quinto, de 500, Leon.

Sexto, de 500, Wad-Ras.

Sétimo, de 500, Covadonga.

Octavo, de 500, Canarias.

## Balance del Banco de España

Una baja de 3.700.000 pesetas, próxi- mamente en la circulacion de billetes, de- jándola en pesetas en la plata, cerrando la garantía metálica con 317.064.578, y so- bre todo una considerable reduccion en el saldo contra el Tesoro, que de 20 422.867 pesetas, ha bajado á 14.537.431, y otra en el débito por intereses, que ha descendido de 27.469 302 pesetas á 20.912.768, reve- lan una situacion bastante mejorada, y bien se conoce en las operaciones mercantiles, que si bien flojean en los descuentos, ofrecen en los préstamos un aumento que se acerca á dos millones de pesetas.

Las cuentas corrientes han recibido un mayor contingente de dos millones, pues de 389 870.196, han pasado á 391.896.194 al paso que los depósitos han bajado de 34.865.592 á 34.416.730.

## Reformas en la enseñanza

Una comision de licenciados y doctores de las facultades de Ciencias y Filosofia y letras, presidida por D. Rafael de la Piñe- rá, gestiona estos dias cerca del ministro de Fomento varias reformas importantes en la enseñanza y el cumplimiento de ciertas disposiciones anteriores á las autorizacio- nes para la cuestion de las economias.

Hé aquí la sintesis de lo que solicita aquella comision:

1.º Celebracion de las oposiciones anunciados antes de la publicacion del real decreto de 26 de Julio último, entendién- dose que los propuestos por los tribunales respectivos quedarán en situacion espec- tante hasta que haya vacante que puedan ocupar.

2.º Restablecimiento de lo preceptuado en la ley de instruccion pública, respecto á la validez de estudios hecha en colegios, ordenando que no puedan formar parte de los tribunales de examen sino aquellos profesores que posean el respectivo título facultativo.

3.º Jubilacion de los catedráticos que por su edad, decaimiento físico é intelect- ual no estén aptos para desempeñar las tareas docentes; ó en defecto de esto, la declaracion expresa de que las vacantes que ocurran en lo sucesivo se provean al- ternando entre excedentes y opositores que prueben la suficiencia, y

4.º Ordénese que las cátedras de la fa- cultad de Ciencias y las correspondientes á las secciones é Institutos, no sean ocupa- das sino por doctores y licenciados de la facultad, con exclusion de todo otro título no facultativo.

## Un ciclón en Melilla

Melilla 30.

La tarde de hoy ha sido espantosa. Un furioso huracán y una lluvia torrencial han tenido atemorizadas á muchas personas.

El viento ha derribado la parte constru- da del cuartel que se está levantado en el Mantelete.

No han ocurrido desgracias personales por estar parados los trabajos á consecuen- cia de ser el día festivo.

Hasta ahora se habian invertido 15.000 pesetas en los trabajos. Se ha perdido el valor de obra y el de algunos materiales.

La furia del huracán fué tal, que á pesar de tener solamente cuatro metros de ele- vacion los muros construidos, éstos han quedado derrumbados en una longitud de cincuenta metros, y será necesario levanta- rlos de nuevo desde los mismos cimien- tos.

También ha derribado el viento varios postes del teléfono.

## La matanza en Méjico

38 FIERAS

Paris 30.

Un despacho del ministro de Negocios extranjeros de Méjico al representante de dicha República en Paris dice que la rebelion del pueblo de Temochix en el Estado de Chihua-hua, frontera mejicana, ha sido puramente local y sin carácter político al- guno, con pretexto de los gravámenes im- puestos al ejercicio de la religion.

Otros despachos particulares confirman lo horrible de la lucha, en la que perdie- ron la vida los 30 indios sublevados des- pués de una desesperada resistencia, en la que causaron á las tropas 368 muertos y muchos heridos.

El combate más sangriento se libró en la iglesia, donde se amontonaban los cadá- veres.

## Las esclavas

DEL HEREDERO DE MARRUECOS  
Los periódicos de Orán dan cuenta de

una caravana de los comerciantes que se internan en el Africa á recoger y comprar esclavos, que luego venden á los moros de buena posicion, que llegó hace unos dias á Tenduf, después de haber viajado por Timbuctó, en el centro de Africa, llevando cuatro mil esclavos, en gran parte niñas jóvenes.

Este gran «cargamento», esta gran afluencia de esclavos en la ciudad de Marruecos, ha trastornado las prácticas del mercado, en primer lugar, por ser mercancía «fresca» y abundante, que hizo descender los precios ordinarios.

Hasta la llegada de los nuevos esclavos, el mercado donde eran vendidos se celebraba dos veces por semana, habiéndose decidido entonces verificar las operaciones de compra y venta todos los dias.

Los precios, relativamente bajos, variaron de doscientos cincuenta á trescientos cincuenta francos, llamando la atención algunas esclavas hermosísimas, medio desnudas, que tenían siempre delante infinidad de personas en su mayor parte de posición modesta, que se recreaban admirando con ojos lujuriosos aquellas esculturas de carne que su poco dinero no les permitía comprar.

Durante la fiesta del Ramadán, los cadíes ó jueces que van al Maracan (Marruecos), para presentar sus respetos y sus regalos al hijo del sultán, príncipe heredero, convinieron en que el regalo mas acertado sería un buen número de jóvenes esclavas de las nuevas y hermosas de Timbuctú. Así lo convinieron por unanimidad, y los 47 cadíes, después de algunas compras para su uso y regalo particular, cada uno de ellos compró y regaló al joven kalifa, que solo cuenta dieciocho años de edad, tres esclavos, los mas robustos, que en total forman la suma de 200 jóvenes.

La reputación de vicioso que goza ya el joven príncipe, hace suponer con mucha verosimilitud lo triste que será el destino de aquellos pobres prisioneros, especialmente el de los esclavos.

Este tráfico inhumano se hace libremente en este país, que está situado á dos pasos de la culta Europa, á pesar de los esfuerzos de las sociedades antiesclavistas y de la formal promesa que repetidas veces ha hecho el sultán á las potencias extranjeras de suprimir la esclavitud en sus dominios.

Y sin embargo, no hay una nación europea que proteste; que levante su voz y convoque á las demás para acabar con esa afrenta á la humanidad, lo que quizás podría conseguirse si colectivamente se lo propusieran al sultán.

(«El Eco Mauritano».)

## Los cazadores de serpientes

### Y LA CRIA DE ESTOS REPTILES

Durante veinte años, la munificencia del presupuesto francés ha subvencionado largamente la industria de los cazadores de serpientes. El Estado concedía una prima de 50 céntimos por cabeza de víbora, y cada año las estadísticas oficiales registraban la muerte de 50.000 reptiles.

Pero desde que se ha inaugurado la era de las economías, se ha reducido la prima á 25 céntimos.

Envalentonados por los resultados obtenidos en Francia, han dirigido los habitantes de la Silesia una petición á los poderes públicos para que se fije una partida anual en el presupuesto con destino á los cazadores de víboras.

En la Alsacia Lorena está dotado ese capítulo del presupuesto sin reparar en eco-

nomías, pues la prima asciende á un franco y 90 céntimos por cabeza de serpiente. Esta generosidad ha dado sus frutos, porque no existirá seguramente en Europa un país donde la industria á que nos referimos tenga tanto desarrollo como en las provincias alemanas anexionadas.

Los ingleses han gravado también el presupuesto de la India con un crédito anual de cien mil francos próximamente, destinados á la matanza de reptiles. Por una de esas anomalías, que no son raras cuando el Estado se encarga de subvencionar una empresa, el único resultado de los sacrificios impuestos á los indios ha sido el de fomentar la cría de esos animales nocivos, que las autoridades británicas querían destruir á todo trance.

Los indios consideran al tigre como un guarda providencial que defiende las cosechas contra los ataques de los ciervos, las liebres y los jabalíes.

Del mismo modo las serpientes son á los ojos de los indígenas algo sagrado, porque representan las encarnaciones de las personas muertas, y protegen, según ellos, á las bestias contra todas las asechanzas de sus enemigos.

Si cada año los tigres y los reptiles causan la muerte de millares de seres humanos, los indios consideran esto como un tributo que rinden los hombres á aquellos seres investidos de un poder superior é irresistible.

Por esto explícanse los numerosos obstáculos que han inutilizado los esfuerzos de los funcionarios encargados por la administración inglesa de la destrucción de las serpientes. No hay «viuda» en la India que al ver una víbora deje de creer que está en presencia de su difunto esposo, y no se ponga de rodillas para solicitar perdón del compañero olvidado en el fondo de su tumba.

Algunos «párias», que viven en los bosques, sin religion, sin ley ni moral, han ideado una curiosa especulación en detrimento del Tesoro público.

Esa especulación consiste en la cría de serpientes para matarlas luego y llevarlas á la oficina de la administración donde les tienen que pagar la prima.

Todos los años las víboras muertas ascienden á una suma respetable, pero los «párias» tienen buen cuidado de no matar los ejemplares mas adeptos para la reproducción.

Gracias al clima de la India, que no puede ser más favorable á la multiplicación de los reptiles, este género de industria dá unos resultados magníficos. Los indios más experimentados en esa empresa escogen las especies de mayor aptitud para la cría, buscan también el terreno más favorable y de este modo su industria se desarrolla perfectamente, con algun peligro, pero con unos resultados tan seguros como brillantes.

## Noticias Varias

La sorpresa de una caseta de carabineros en Tarifa por una cuadrilla de contrabandistas sirve de pretexto á varios periódicos para culpar al gobierno y para dar al caso colosales proporciones.

El suceso, según comunica el comandante general del Campo de Gibraltar, ocurrió así:

«El día 2 fueron sorprendidos el cabo y cuatro carabineros de aquel punto por un numeroso grupo de contrabandistas, que se los llevó con armas y municiones. Dicho grupo hizo fuego á un oficial y seis carabineros que venían de Barbate, hiriendo á un caballo; á medio día sorprendieron á un

sargento de Facina y á otros seis individuos. Por la tarde los soltaron á todos con sus armas, pero sin municiones. Formaban la partida 100 hombres con 82 caballerías mayores, cargadas con 22 bultos de lata.

El alijo que se intentaba era de tres barcos, y por mal tiempo se retrasaron, alijando solo uno.

El jefe de carabineros se ha internado en la sierra en persecución de los contrabandistas, y éstos han dejado libres á los carabineros, que conservan sus armas.»

Se trata, como se vé, de una sorpresa inevitable, dado el número de los contrabandistas; pero no por ser así dejamos de creer que el inspector general de carabineros debe adoptar todas las medidas oportunas para castigar á los contrabandistas.

El torpedero ruso «Pernow» es actualmente el buque que mas aprisa surca los mares. Ha sido construido en el Havre, y bien puede decirse que todo en él es máquina. Recorre 28 nudos y 46 centímetros por hora, lo cual supone una ventaja de 8 nudos sobre los buques mas rápidos conocidos.

Es casi una velocidad de tren expreso.

El emperador del Japon, según los periódicos de Londres, ha decidido hacer un viaje por Europa en el próximo verano.

Si el viaje se realiza, seguramente despertará tanto interés como los del shah de Persia, porque el Mikado posee una instrucción poco común.

Es posible que las potencias europeas inviten al monarca japonés á revistas militares y maniobras navales.

El director general de Correos de los Estados Unidos ha resuelto hacer una tirada especial de sellos de Correos, que serán conocidos con el nombre de sellos colombinos, y que están destinados á conmemorar el descubrimiento de América por Colon.

Los nuevos sellos tendrán la misma altura que los que hoy circulan, pero serán de doble ancho, á causa de que así lo exigen algunos de los dibujos que ya está acordado han de llevar, y que, entre otros, figurarán los siguientes: «Descubrimiento de América por Colon: Primera vista de tierra». «La flota de Colon en el mar», de la «Revista de la Marina». «Desembarco de Colon», de un cuadro de Van der Lyn, que está en el Capitolio. «La Santa María», de Alfred HARRISSE. «Colon pidiendo protección á la reina Isabel». Y «Colon relatando la historia de su descubrimiento á los Reyes Católicos Fernando é Isabel después de regresar de su primer viaje». Una de las series llevará el retrato de Colon.

Las series completas se pondrán probablemente á la venta el 1.º de enero de 1893, y es muy probable que durante ese año el producto de la venta exceda en mucho al de los años anteriores.

## Gacetilla

Por telegrama particular sabemos que nuestro queridísimo amigo el diputado provincial por este Distrito D. Gerónimo Rius y Salvá, ha sido elegido vice-presidente de la Comisión provincial que ha de actuar hasta Noviembre del año próximo.

Felicitemos al Sr. Rius por tan merecida distinción.

En uno de los escaparates del comercio de D. Pedro Papeleudi y á favor de la brillante luz eléctrica, se exhibieron anoche

fotografías de las artistas escrituradas para formar parte de la Compañía de ópera italiana que ha de actuar en nuestro Teatro durante la próxima temporada.

No hay para qué añadir que la novedad atrajo multitud de curiosos, á uno de los cuales oímos exclamar:

—*Di primissimo cartello*, si las copias concuerdan con los originales de su referencia.

El Boletín Meteorológico del Sr. Noherlensoom anuncia para la primera quincena del mes actual un período lluvioso, pero que la depresión causa de dicho período, se desviará de su camino por la influencia que ejercerá sobre ella una gran borrasca que pasando por el mar del Norte el día siete, fuera del efecto ya indicado, será poco sensible en nuestras regiones.

El fenómeno meteorológico mas importante de esta primera quincena en nuestra Península será el de carácter anticiclónico y cuyo centro estará situado el día diez en el golfo de Lyon, desde donde ejercerá su influencia en nuestras regiones, dominando en ellas del diez al once los vientos del primer cuadrante con temperatura baja y temporal en el Mediterráneo.

Todas las noticias convienen en asegurar que amenguan notablemente los estragos de la epidemia cólica en Europa, y esto añadido al rápido descenso de invasiones que se observa en los puntos infestados, hace esperar que, con la gracia de Dios, dentro de poco podremos volver á la normalidad en las comunicaciones.

Procedente de Valencia en tres dias de navegación ha fondeado hoy en este puerto el pailebot español «Jóven Huguet» su patron Miguel Jaumet, con cargamento de arroz y otros efectos.

Por R. O. de 19 de Octubre último se determinan las Depositarias-pagadoras de Hacienda que deben tener guardia del Ejército y entre ellas figura la de Mahon.

En el muelle y frente al fondeadero de los vapores-correos, se promovió ayer tarde una riña entre varios carreteros maltratándose de palabra y obra, resultando uno de ellos con varias contusiones leves en la cara. El hecho se ha puesto en conocimiento de la Autoridad competente.

Continúa la difteria causando víctimas entre los niños de la capital de esta provincia.

En el Bazar de los Sres. Canet y Pons situado en la calle Nueva se recibió ayer de las principales fábricas del continente un inmenso surtido de trajes para niños, confeccionados á la última moda y con elegancia, solidez y baratura.

Por fallecimiento del sereno Sebastian Ruiz Marqués ha sido nombrado interinamente en su reemplazo José Alzina Subirats.

Ha sido aprobado el transporte de 500 proyectiles para obuses de 21 centímetros de Barcelona á Mahon y 8.000 kilos de pólvora prismática de una canal, de Cartagena á esta Ciudad.

Por el Gobierno de esta provincia se encarga la busca y captura de los soldados del regimiento de Guadalajara Lorenzo

**Pastoril Expósito y Onofre Mesquida Cañellas.**

Para el día 28 del actual á las 11 y media de la mañana queda señalada la subasta para la construcción de una cochera en el Hospital municipal de esta ciudad, bajo el tipo de dos mil doscientas cincuenta pesetas.

El acto tendrá lugar en las Casas Consistoriales en cuya secretaría se hallan de manifiesto las bases para ejecutar dichas obras.

La Administración de Consumos de esta ciudad, avisa á los habitantes del extrarradio de este distrito municipal que del 10 al 30 del actual tendrá lugar la cobranza del 1.º y 2.º trimestres del encabezamiento y conciertos del presente ejercicio. Véase el anuncio.

Véase el anuncio de los Grandes Almacenes del «Printemps» de París.

**SESION DEL AYUNTAMIENTO**

La celebrada ayer se abrió bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Orfila Pons y con asistencia de los Concejales señores Colom, Landino, Escudero, Pons Pons (D. Antonio), Ballester y Sintés Pascuchi.

Se aprobó el acta de la seion ordinaria anterior.

Se aprobó el pliego de condiciones para la subasta de construcción de una cochera en terrenos del Hospital municipal

Se acordó pase á informe de la Comisión de Policía Urbana una instancia de don Francisco Timoner y otros propietarios de casas situadas en la calle del Castillo ofreciendo una subvencion para que se recomponga el empedrado de aquélla en la seccion comprendida desde la calle del Comercio á la de la Reina.

De conformidad con lo informado por la Comisión respectiva se acordó desestimar una instancia de D. Joaquin de Vigo en la que solicita se le conceda el disfrute de una porcion de terreno situado en el Coso Nuevo y que esta parcela quede al cuidado del guarda-paseos de la Alameda, continuando la caseta en poder de D. Mateo Ponsetí de la misma manera que la viene usufructuando.

El Sr. Alcalde dió cuenta de que el 29 de Octubre último le hizo el Notario don Francisco Mercadal una notificación de la que le entregó copia simple y en la cual se expresa que segun escritura pública otorgada en aquel día, ha cedido D. Bonifacio Gonzales á D. Vicente Ruiz la subasta del alumbrado público eléctrico de esta Ciudad que fué adjudicada al primero. El Ayuntamiento acordó quedar enterado.

Se aprobaron los extractos de las actas de las Sesiones celebradas por esta Corporación en el mes de Octubre próximo pasado.

Se aprobó la distribución de fondos del presente mes.

Se acordó solicitar de la Excm. Diputación provincial una subvencion de 500 pesetas para la recomposicion de cada uno de los caminos de Algendar, Forma y Tramontana.

Se acordó aprobar el proyecto de Reglamento para el servicio benéfico Sanitario de este término municipal en la forma en que lo ha redactado la Comisión especial nombrada al efecto; y que se remita al señor Gobernador de la Provincia para su aprobacion definitiva.

Se acordó conceder á la viuda del senero Sebastián Ruiz Marqués fallecido á conse-

cuencia de actos del servicio dos pagas de supervivencia como socorro por una sola vez.

Y se levantó la sesion.

**SUSCRIPCION** abierta por iniciativa del Ilustrísimo Sr. Obispo de esta Diócesis, al objeto de practicar las reparaciones indispensables en el edificio que ocupan las Religiosas Concepcionistas de esta ciudad, por amenazar peligro algunas dependencias del mismo:

Pesetas

D.ª Clara Pons, 5'00  
Los que deseen suscribirse, pueden hacerlo en esta Redaccion.

**CASINO «EL PROGRESO»**

Hallándose vacante la plaza de conserje de este casino, por renuncia del que la desempeñaba se hace saber al público, para que los aspirantes puedan presentar sus solicitudes en la conserjería de este casino, hasta el proximo domingo seis del corriente á las tres de la tarde.

Las condiciones á que ha de sugetarse se hallan de manifiesto en la conserjería. San Luis 2 Noviembre 1892.—La Junta.

**TEATRO PRINCIPAL**

COMPANIA LIRICO ITALIANA

**TEMPORADA DE 1892 Á 1893**

La Empresa que ha tomado á su cargo este Teatro, deseosa de complacer á este ilustrado público en general y en particular á los señores accionistas y abonados, no ha omitido gasto ni sacrificio á fin de poder presentar una compañía compuesta de artistas italianos, de reconocido mérito.

**Repertorio**

Entre las óperas que se pondrán en escena figuran:

*Ruy Blas, Luisa Miller, Sonnambula, Y Cerretani, Giaconda, Cavalleria Rusticana, etc., etc.*

**Abono**

La antedicha Empresa, abre un abono de cuarenta funciones que empezarán la segunda quincena del presente Noviembre y terminarán el último día de Carnaval de 1893.

**Precios por decena adelantada**

Un palco de 1.ª fila	60'00 Ptas.
Una platea	50'00 »
Un palco de 2.ª fila	30'00 »
Un palco de 3.ª fila	15'00 »
Una butaca con entrada	12'50 »

**Precio de localidades por funcion**

Un palco de 1.ª fila	8'00 Ptas.
Una platea	6'00 »
Un palco de 2.ª fila	4'00 »
Un palco de 3.ª fila	2'00 »
Una butaca	1'00 »
Sillas	0'50 »
Entrada general	0'50 »
Media entrada	0'25 »

**Condiciones**

Para obtener palco de 1.ª fila es condicion indispensable suscribirse por una accion de 10 duros la cual se hará efectiva al llegar la compañía.

El abono se pagará por decenas adelantadas verificando la primera al llegar la compañía.

A los señores abonados á la última temporada se les serán reservadas sus respectivas localidades hasta el día 18 del presente á las 8 de la noche; pasada esta hora se cederán al primero que las solicite, pudiendo ya desde ahora encargarlos en contaduría.

La Empresa se reserva el derecho de aumentar los precios de las entradas, y de las localidades no abonadas.

Los señores accionistas tendrán derecho á asistir á todos los ensayos y los abonados solamente á los ensayos generales.

A los señores militares ó empleados que residan en esta ciudad, en caso de que les obliguen á ausentarse, se les devolverá el importe de las funciones que tengan adelantadas.

NOTA.—La Empresa no dará más funciones de abono, que el número indicado, comprendiendo todos los domingos, días festivos y los tres últimos días de Carnaval, pudiendo dar todas las funciones que le conviniere fuera de abono.

La Empresa.

**MATADERO**

Procedencia y peso del ganado degollado durante los días siguientes:

Día 4.—1 buey, 177 kilos, Barcelona; 1 vaca, 175, vergel de Simon Sintas; 1 ternero, 126, huerto de Binierroga de Victory; 3 cabras, 18, Albufera (Fornells), y 10 cerdos, 791.

Además 8 gallinas.

**Telegramas**

**DE El Bien Público**

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

Madrid 3.—2'50 t.

El ministro de la Guerra ha tenido esta mañana una larga conferencia telegrafica con el Capitan General de Granada, manifestándole éste que en aquella capital reina completa tranquilidad, y que la Guardia civil ha tomado posiciones.

Madrid 3.—2'55 t.

En los centros oficiales se desmienten que anoche se dieran cargas en Granada, como tambien se niega que haya habido heridos.

La obstinacion del Sr. Bosch en no presentar la dimision se atribuye al deseo de que se provoque una crisis, añadiendose que no quiere salir de la Alcaldia como un alcalde cualquiera.

El Sr. Cánovas ha conferenciado esta tarde con el Sr. Romero Robledo.

Madrid 3.—3 t.

Ha sido destituido el Gobernador de Granada.

Hoy sale para Sevilla á la firma de S. M. el nombramiento del señor Cárdenas para Gobernador de esta Corte.

El Sr. Bosch no ha presentado todavia su dimision al Gobierno.

Madrid 3.—4'10 t.

Han producido en Sevilla honda sensacion las noticias de los sucesos ocurridos en Granada, que revelan se va generalizando el espíritu hostil contra los hechos gubernamentales.

Madrid 3 —4'15 t.

Dícese en Sevilla que en las altas esferas se lamenta la repeticion de los motines, por indicar malestar en el país ó flojedad en los resortes del Gobierno.

Madrid 3.—6'10 n.

Sevilla.—La Reina y las Infantas han visitado hoy la fabrica de Artillería examinándola detenidamente, acompañados del General Sr. Coello.

Los senadores y diputados por Se-

villa acompañarán á la Corte hasta el limite de la provincia.

Madrid 3.—7'25 n.

El Sr. Bosch ha renunciado el cargo de Alcalde fundando su dimision en haber llegado á su noticia que los sueltos publicados en algunos periódicos en contra de su gestion administrativa, habian sido inspirados en el ministerio de la Gobernacion.

Insistese en que será nombrado Alcalde de esta Corte el Sr. Sanchez Toca.

Madrid 3.—10 n.

Se ha dispuesto que á la llegada de la familia Real en esta Corte cubran la carrera las tropas, calculándose que desfilarán por delante de Palacio unos diez mil hombres

Dice «La Epoca» que el Sr. Bosch defenderá en el Senado su gestion como alcalde.

Los que creen en la proximidad de la crisis opinan que se planteará cuando termine el viaje de los Reyes de Portugal.

Madrid 4.—1 medrug.

En los centros oficiales se desmienten que el ministro de la guerra haya pensado en dimitir.

Es opinion general que ha mejorado la situacion politica pero las oposiciones insisten en afirmar que á los conservadores les queda poco tiempo de mando.

Nadie cree que se hagan manifestaciones al llegar á esta Corte Sus MM.

En Granada reina completa tranquilidad.

Madrid 4 —9'10 m.

En Cette ha explotado una caldera del vapor mallorquín «María», produciendo horrible pánico por creer á los primeros momentos que habían perecido todos los que se hallaban á bordo, habiendo perecido tres hombres y quedando heridos veinte.

El maquinista abrió la válvula de seguridad de la otra caldera evitando así una nueva esplosion.

Madrid 4.—10 m.

Al enterarse el Sr. Villaverde de los términos en que está redactada la dimision del Sr. Bosch, pensó tambien en dimitir pero después de haber conferenciado con el Sr. Silvela, créese que ha desistido de hacerlo.

Palma 4.—11'20 m.

Ayer quedó constituida la Diputación provincial, resultando elegido presidente D. Pedro Sampol, vicepresidente D. Antonio Marqués y secretarios D. José Socias y D. Agustín Sbert.

Palma 4.—11'25 m.

Telegrafian de Marsella que el vapor «Maria», de esta matricula, al salir de aquel puerto se le rebentó la caldera de babor, causando tres muertos y once heridos.

Espéranse más detalles.

## COTIZACIONES

Barcelona 3.—3'55 t.	
4 por ciento Interior.	68'27
4 por ciento Exterior.	72'92
4 por ciento Amortizable.	00'00
Billetes Hip. de Cuba 1886.	106'00
Id. id. id. 1890.	97'00
Banco Hispano-Colonial.	81'90
Ferro-carril de Francia ex-cupon	27'40
Ferro-carril del Norte.	38'64
Id. de Orense.	00'00
Ferro-carril de Almansa.	00'00
Id. de O. B. y Francia.	57'87
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	00'00
Id. de Almansa.	63'75
Obligaciones C. Tratatlantica.	00'00
<i>Empeños del Casino Mercantil</i>	
Interior.	100 rs. vn. paga bajista.
Exterior.	balde o rs. vn. paga alcista.

## Madrid 3.

4 p. Interior.	68'05
4 p. Exterior.	72'80
4 p. amortizable.	77'50
Billets. Hipos. de Cuba.	105'85
Acciones Banco España.	363'50

## Seccion Religiosa

## Santo de hoy

S. Carlos Borromeo obispo y confesor  
*Mañana se hace la visita a Ntra. Sra.*  
de la Esperanza en Sta. María.

## Santo de mañana

S. Zacarias profeta y Sta. Isabel,  
padres del Bautista.

## Movimiento del Puerto

## Entrados el 4

De Valencia pailebot «Joven Hugueto»  
patron Miguel Jimet con 5 tripulantes ar-  
roz y habichuelas.

## Despachados el 4

Para Pollensa laud «Segunda María» pa-  
tron Pedro José Cerdá con 4 trips. y lastre.

Para Civitavechia bergantin goleta «Eu-  
genia» Cap. D. Tomas Agustin con 8 tri-  
pulantes y lastre.

Para Barcelona vapor noruego «Bigdó»  
Cap. Mr. Chadrehke con 17 trips. y trigo.

## ANUNCIOS

## Administracion de Loterias de

1.ª clase n.º 2 de Mahon.

## 3 Arravaleta 3

Queda abierto el despacho de bi-  
lletes del sorteo que se ha de celebrar  
en Madrid el dia 31 de Octubre  
de 1892.

Ha de constar de 18 mil billetes  
al precio de 100 pesetas el billete,  
divididos en décimos á 10 pesetas  
distribuyéndose 938 premios impor-  
tantes 1.260.000 pesetas de la ma-  
nera siguiente:

	Peseta,
1 de	250.000
1 de	125.000
1 de	60.000
1 de	30.000
17 de 4000	68.000
812 de 800	649.600
99 aprox. de 600 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena que obtenga el del premio de 250.000 pesetas	59.400
2 apróx. de 4.000 pts. pa- ra los números ante- rior y posterior al del premio mayor	8.000
2 id de 3.000 ptas. pa- ra los números ante- rior y posterior al del premio segundo	6.000

2 id. de 2.000 para el  
premio tercero 4.000

938 1.260.000  
Mahon 1.º de Noviembre de 1892.—El  
Administrador, Pascual J. Hernan-  
dez.

Administracion de Consumos  
DE  
MAHON

Se participa á los habitantes del extra-  
radio de este distrito municipal que la co-  
branza del 1.º y 2.º trimestre de los enca-  
bezamientos y conciertos del presente ejer-  
cicio, tendrá lugar en el local que ocupa  
esta Administracion, Anden de Levante  
frente al fondeadero de los vapores-correos  
desde el 10 al 30 de este mes desde las 8  
hasta las 12 de la mañana y de 3 á 5 de la  
tarde exceptuando los domingos y dias festi-  
vos que únicamente será de 8 a 12 de la  
mañana.

Los que en el indicado plazo dejen de  
satisfacer sus cuotas, les serán exigidas por  
medio del procedimiento de apremio con-  
forme previene la Instruccion de 12 Mayo  
de 1886.

Mahon 4 de Noviembre 1892.—El Ad-  
ministrador, J. Seguí.



## LA MENORQUINA

COMPANIA DE NAVEGACION

La Junta Directiva de esta Sociedad ha  
acordado cobrar á los Sres accionistas un  
dividendo de veinte y cinco por ciento.  
Dicho dividendo deberá hacerse efectivo  
los dias 22, 23, 24 y 25 del actual en las  
oficinas sociales de los señores Gonalons,  
Carreras y C.ª, calle del Angel núm. 10.—  
Mahon 2 de Noviembre de 1892.—El Pre-  
sidente, Juan Sturla.—P. A. de la J. D.,  
Miguel Llabias, Srio.

## Casino EL ISLEÑO

Se convoca á los Sres. abonados á una  
reunion que se celebrará á las 3 de la tar-  
de del domingo 6 del actual, para tratar  
del asunto que se halla de manifiesto en la  
tablilla de anuncios de la Conserjería.

Dicho domingo, á las 8 y media de la  
noche, habrá el acostumbrado baile de So-  
ciedad con intermedio de una pieza en un  
acto por algunos aficionados, bajo las con-  
diciones, de los anteriores.—La Comision.

## Sociedad CIRCO COLON

Esta Sociedad dará su acostumbrado bai-  
le el domingo próximo empezando á las  
ocho y media.

Precios los de costumbre.—La Empresa.

## Sociedad filantrópica

«EL RECREO»

Se convoca á los Sres. Sócios á la Junta  
General ordinaria que tendrá lugar el do-  
mingo próximo 6 del actual á las 11 de su  
mañana en las Casas Consistoriales de es-  
ta ciudad.

Mahon 3 Noviembre de 1892.—El Pre-  
sidente-Director, Juan Serra.

## Subasta

El dia 6 de Noviembre, á las 11 de la  
mañana tendrá lugar en el despacho del  
Notario D. Francisco Andreu y Pons, la  
subasta de las fincas siguientes:

1.ª Una estancia llamada Casa Blanca,  
situada en las inmediaciones de Alayor,  
de cabida de mas 13 y media cuarteras, di-  
vidida en cuatro grupos, con casa habita-  
cion, boyera, pajar, era, y todos los demas  
edificios necesarios.

2.ª Una casa situada en Mahon calle de  
las Moreras núm. 15.

3.ª Y otra casa situada en esta ciudad,  
calle del Horno núm. 20.

La referida estancia se subastará entera  
ó por grupos segun sean las proposiciones,  
y si conviniese á los vendedores.

Las condiciones de la subasta obran en  
poder de dicho Notario, quien enterará de  
ellas á los licitadores.

## En venta

Lo está la casa número 19 de la calle de  
las Moreras. En la misma informan.

## Subasta

El dia 18 del próximo Noviembre, á las  
10 de su mañana, se venderán en licita-  
cion verbal siempre que la postura sea del  
agrado de su dueño, tres campillos situa-  
dos en el paraje denominado Lloc Nou del  
distrito de San Luis, dos de ellos contiguos  
á la carretera de San Luis.

El acto tendrá lugar en el despacho del  
Notario D. Pedro Orfila quien enterará de  
los títulos de propiedad y condiciones de  
la subasta, advirtiéndose que la subasta de  
cada uno de dichos campillos se verificará  
por separado.

## GIMNASIO

HIGIÉNICO-ORTOPÉDICO  
ACADEMIA DE ESGRIMA

Y  
BAÑOS—DUCHAS

DIRIGIDO POR

D. EUSEBIO FERRER

CURSO DE 1892—93

Clases de gimnasia y esgrima de 8 á 11  
mañana para los adultos; de 5 á 7 de la  
tarde gimnasia para niños, y de 7 á 9 no-  
che clases de idem, idem para adultos

Duchas para señoras de 11 á 12 maña-  
na; clases de gimnasia para idem de 11 y  
media á 1 de la tarde, dirigida por profesora.

Hay clases especiales para enfermos.  
Se permite visitar el gimnasio de 11 á 1  
de la tarde á las señoras y de 7 á 9 de la  
noche á los adultos.

33, HANNOVER, 33.

## Para vender

Lo están las casas numero 183 y 185 de  
la calle de la Infanta, y un solar contiguo  
que linda con el Circo Colon.

Informarán Deyá 3.

## En venta

El dia 6 de Noviembre de 3 á 4 de la  
tarde, se venderá una casa situada en el  
pueblo de San Luis, calle del mismo nom-  
bre n.º 56. Cos. centro de dicha calle.

Para informes, el conserje del casino  
«El Progreso» de San Luis.

## En venta

Lo están varias acciones del Banco de  
Mahon. Para su ajuste en esta imprenta.



GRANDES ALMACENES DEL  
**Printemps**

NOVEDADES

## Remítete gratis y franco

el Catálogo general ilustrado encerrando  
todas las modas de la ESTACION de IN-  
VIerno, á quien lo pida á

• MM. JULES JALUZOT & C<sup>ie</sup>  
PARIS

Remítense igualmente franco las muestras  
de todas las telas que componen nuestros  
inmensos surtidos, pero especifiquense las  
clases y precios.

Todos los informes necesarios á la buena  
ejecucion de los pedidos, estan indicados en  
el Catálogo.

Para Gibraltar expédimos franco de porte  
hasta Marsella desde 25 francos en adelante  
y cuando se nos pide franco hasta su destino  
todo pedido á partir de 50 francos mediante  
5% de aumento sobre el importe de la factura.

Paquetes Postales. — Envío franco de porte  
todo pedido de 50 francos pagado de antemano  
pudiendo ser expedido en un solo Paquete  
Postal.

## ARCA DE NOÉ

MIEL DE MENORCA

CLASE SUPERIOR

En tarros de cristal y por kilos y libras.

ARCA DE NOÉ

2, HANNOVER, H. 2.

Hojas de servicio  
Listas de embarque  
Fes de vida  
Libretas de alquiler

En la imprenta de «El Bien Público».

## SULFATO DE COBRE

Lo hay á pesetas 0'75 el kilo, y tomando partida á 0'65 id., en la

## DROGUERÍA DE MORILLO Y ESCUDERO

4, PRIETO Y CAULES, 4, MAHON.

## AVISO

## A LOS OFICIALES ZAPATEROS

## TINTA LEGÍTIMA AMERICANA

Habiéndose manifestado por varios oficiales zapateros vehementes deseos de adquirir  
para su propio consumo la legítima

## Tinta Americana,

que en tiempos anteriores se expendió en este establecimiento, por reunir cualidades  
superiores sobre las demas tintas que hoy se expenden en esta Plaza, y deseando cor-  
responder á tan singular deferencia por parte de aquellos á esta su casa, tenemos la sa-  
tisfaccion de ofrecerles la legítima

## Tinta Americana

al peso, preparada para usarla al momento que la deseen y con la seguridad y garantía  
absolutas de que emplearán

## Tinta legítima Americana,

con la cual alcanzarán un tinte negro brillantado y economía de gasto y tiempo; pues  
con una sola capa de dicho liquido se obtiene un brillo permanente, bastando frotar li-  
geramente con un cepilló (no con trapo) para que quede inmediata y completamente  
pulido el zapato

Recomendamos, pues, á todos los oficiales zapateros el uso de la legítima

## Tinta Americana,

que reúne, sobre cualquiera otra, propiedades excepcionales y es, por tanto más venta-  
josa al par que más económica.

Se vende á 80 céntimos de peseta la libra de 400 gramos en la DROGUERÍA MA-  
HONESA DE VALLS Y PONS, depositarios exclusivos en Menorca.

8, NUEVA, 8. MAHON